



San Miguel de Tucumán

27 ABR 2023

Expte. N°: 50.736-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Emilia Castilla (LU N° 24.916), solicita Readmisión a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión dictamino: "Conceder la Readmisión a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), a la Srta. María Emilia Castilla (LU N° 24.916) y Asignar a la Prof. Elina González como Docente Tutor de la alumna para su seguimiento;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por la Srta. María Emilia Castilla (LU N° 24.916) y en consecuencia Readmitirla en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), y Asignar a la Prof. Elina González como Docente Tutor de la alumna para su seguimiento.

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°: 0329 2023

L.K.H.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN